

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****30149** *FERRÁN CONTRERAS, S.A.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de junio de 2009, acordó reducir el capital social para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social disminuido como consecuencia de las pérdidas acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2008 en la suma de 459.900,00 euros, mediante la reducción del valor nominal de las 25.200 acciones existentes, sin abono de cantidad alguna a los señores accionistas.

Barcelona, 23 de septiembre de 2009.- La Administradora, M^a Dolores López Martínez-Ordóñez.

ID: A090073714-1